

EMPRESAS

CAOS EN EL MERCADO ELÉCTRICO

El Gobierno recorta 3.200 millones a las eléctricas para frenar el 'rally' de la luz

MEDIDA EXPRES/ El Gobierno meterá un tijeatzo a Endesa, Iberdrola, Naturgy y Acciona para abaratar la luz hasta un 47% y cumplir urgentemente con la repentina promesa política de Pedro Sánchez.

Miguel Á. Patiño/M.Serraller.
Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer, a través un Real Decreto-ley, un plan de choque para contener la escalada de precios de la luz y del gas con una decena de medidas. Entre ellas, algunas que cargan directamente contra los "beneficios extra" que, según el Gobierno, están teniendo eléctricas como Endesa, Iberdrola y Naturgy, además de algunas renovables, sobre todo de Acciona Energía. El hachazo a las empresas supondría el grueso de los cerca de 10.000 millones de impacto que se estima tendría la nueva reforma energética, la enésima en los últimos años.

Los recortes van de más a más. Ahora, se produce a cuenta de lo que han ingresado de forma extra las empresas por la subida del gas que se usa en las centrales eléctricas. Este recorte, que durará al menos hasta marzo, podría alcanzar los 2.600 millones de euros.

Esa cantidad se sumaría a los 650 millones de recorte que ya sufrirán por otra ley que se tramita en el Congreso por los ingresos extra que están teniendo por el incremento de precios en los derechos de emisión de CO₂. En total, más de 3.200 millones.

Tanto el gas como los derechos de emisión se necesitan para producir electricidad. Ambos están disparados en los mercados internacionales y esto ha provocado que el mercado mayorista de luz (*pool*) en España, donde se negocian los contratos de compraventa entre generadores y comercializadores, esté batiendo récord tras récord desde antes de agosto. Hoy batirá una nueva plusmarca (ver información adjunta).

La promesa de Sánchez

El objetivo final es contener los precios de la luz, así como del gas, y cumplir a toda costa con la promesa anunciada hace dos días por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de que los usuarios terminen pagando este año lo mismo que se pagaba en 2018, cuando

LO PROMETIDO

Todas las referencias ayer de los ministros para referirse a la reforma eléctrica tenían como foco la promesa, muy en clave electoral, hecha el lunes por el presidente del Gobierno Pedro Sánchez de bajar la luz al nivel de 2018, cuando llegó.

El Gobierno pretende bajar la factura eléctrica un 30% de media al mes hasta fin de año



Teresa Ribera, vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, ayer en rueda de prensa.

ASÍ SON LAS MEDIDAS

- Se va a aminorar en 650 millones los ingresos extra de nucleares, hidráulicas y renovables por el beneficio extra derivado de la subida de derechos de emisión de CO₂.
- Se va a aminorar en 2.600 millones los ingresos extra de nucleares, hidráulicas y renovables por los beneficios extra derivados de la subida del gas.
- El Gobierno usará 900 millones más, hasta 2.000 millones, de los ingresos que obtiene por las subastas de CO₂, para aminorar costes eléctricos.
- El impuesto de la electricidad, que va a las CCAA, se reducirá del 5,1% al 0,5% hasta diciembre. El IVA ya se ha reducido desde el 21% al 10% hasta diciembre.
- La tasa de la generación de luz, del 7%, se suspenderá hasta final de año y no solo hasta finales de este mes, como inicialmente estaba pensado.
- En la próxima revisión trimestral, el próximo 1 de octubre, la subida del gas natural que pagan los usuarios será del 4,6%, en lugar del 29%.
- Iberdrola, Endesa, Naturgy y EDP deberán subastar con contratos a largo plazo parte de la energía que produzcan, de forma proporcional a su cuota.
- Se prevé la reforma de la tarifa regulada, o precio voluntario al pequeño consumidor (PVPC), para que incorpore el precio de la subasta de luz en un 10%.
- Se modifica la Ley de Aguas para evitar súbitos desembalses, provocados por las eléctricas para maximizar beneficios, como ocurrió el pasado verano.
- Protección cuatro meses más, hasta diez, de los usuarios vulnerables con un "suministro mínimo vital" que prohíbe el corte del servicio por impago.

do él llegó al Gobierno. En concreto, para lo que queda de año, el Gobierno ha prometido una rebaja exprés de entre el 24% y el 47% de los cargos regulados de la factura eléctrica para conseguir que un hogar medio termine pagando en el conjunto de 2020 en torno a 600 euros de luz.

El plan de choque contempla otras medidas de recortes fiscales. Y también otras técnicas, como la introducción de subastas de energía, o restricciones a las eléctricas para uso de los embalses. Según explicó ayer la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, se rebaja-

rá la factura una media del 30% mensual hasta fin de año.

"Detraer ingresos"

Sin duda, lo que más relevancia tiene a corto plazo y a nivel empresarial es lo que se ha definido como "detraer ingresos", o "minoración temporal del exceso de retribución que están obteniendo las centrales de generación eléctrica no emisoras en el mercado mayorista". El Gobierno aplicará

La promesa de Moncloa supone dejar en un total de 600 euros el recibo de luz para este año

una fórmula para restar ingresos a las centrales nucleares, hidráulicas y las renovables que operan sin precio regulado.

Todas ellas tienen costes bajos, pero se benefician de los altos precios que está marcando ahora el *pool*. Para recortar el beneficio extra por incremento del precio del gas se tomará como referencia un precio de 20 euros por megavatio hora. Todo lo que las energéticas cobren de más tendrá que ser devuelto, tras una serie de ajustes, de aquí hasta el 31 de marzo. El Gobierno calcula que los ingresos que tendrán que devolver ascienden a 2.600 millones.

Las empresas más afectadas, al igual que con el CO₂, son Iberdrola, Endesa, Naturgy y Acciona, especialmente las dos primeras. Les afectará exactamente en la misma proporción que les afecta la ley del CO₂. Según estimaciones de analistas, Iberdrola asume el 47% de los 2.600 millones, Endesa el 38%, Naturgy el 7%, Acciona el 5% y EDP el resto.

En cuanto a la fiscalidad, el

Hasta diciembre, se suspende la tasa de generación, casi se anula el impuesto de luz y el IVA será 10%

Nuevo récord de precio para recibir el plan

El precio medio de la electricidad en el mercado mayorista o *pool* ha vuelto a pulverizar su máximo histórico al alcanzar para hoy miércoles los 172,78 euros por megavatio hora (MWh) a la espera de que entre en vigor el Real Decreto ley anunciado por el Gobierno para frenar la escalada de la electricidad. Para este miércoles el precio será un 12,6% superior a los 153,43 que marcó para ayer martes (lo que equivale a 19,35 euros más) y también un 12% más alto (18,6 euros más) que el anterior máximo histórico que alcanzó el pasado domingo en el mercado mayorista, con 154,16 euros/MWh. Habrá máximos de 180,3 euros/MWh (nuevo récord horario) desde las 9:00 hasta las 11:00 horas.

> Pasa a pág. siguiente